

Bibliografía secundaria

E. de Ochoa, *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y en verso*, tomo II (1840), pp. 437ss., cuya biografía sólo abarca hasta 1816; I. Aguilera Santiago, «Don Sebastián de Miñano y Bedoya. Bosquejo biográfico», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 12:1 (1930), 13 (1931), 14 (1932), 15 (1933), 47 (1971); J. Castañón Díaz, «Personalidad y estilo de Sebastián Miñano», *Boletín de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 28 (1969); A. Gil Novales, *Las sociedades patrióticas* (1975); V. Bozal, «Gallardo, Miñano y Larra en el origen de la sátira crítico-burlesca», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 338 (1982); A. M. Berazaluze, *Sebastián de Miñano y Bedoya (1779-1845)* (1983); J. Castañón Díaz, «Sebastián Miñano: un periodista del período liberal», *Anales de literatura española*, 2 (1983); C. Morange (ed.), *Sebastián de Miñano. Sátiras y panfletos del trienio constitucional (1820-1823)* (1994); J. L. Molina Martínez, *Anticlericalismo y literatura en el siglo XIX* (1998), pp. 99-104; J. L. Molina Martínez, «Contestaciones de Sebastián Miñano Bedoya a cartas de José Musso y Valiente (1829-1835)», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 75 (1999).

J.L.M.M.

Montemar Moraleda, Francisco de Paula (1825-1889)

Biografía

Nacido en Sevilla, parece ser que el 13 de marzo de 1825, era hijo de Carlos Montemar, oficial de la gobernación de la Península, y de Ana Moraleda. Realizó estudios de Derecho en Madrid, donde se casó el 18 de octubre de 1845 con Encarnación González Córdón. De ella tuvo dos hijas, Matilde (nacida en 1848) y Emilia (1858). A finales de 1846 comenzó a dirigir *La Luneta*. En 1847 dirigió la obra *Cortes de 1847 o Reseña histórica de todos los diputados y senadores*. Aliado al partido progresista, en 1848 tomó parte en los sucesos políticos del 26 de marzo y en 1849 creó la sociedad política Círculo de la Amistad, con la que pretendía reunir a los liberales dispersos. En 1850 empezó a colaborar como crítico teatral en *La Ilustración* y, en 1854, fue redactor de *La Nación*. Habiendo firmado la protesta de la prensa liberal, se vio obligado a esconderse hasta el mes de julio, en que salió comisionado para un levantamiento en Badajoz. Al vencer el movimiento revolucionario fue nombrado diputado constituyente por Cáceres y formó parte del grupo de jóvenes liberales constituido, entre otros, por Sagasta, Calvo Asensio y Fernández de los Ríos. Cuando se disolvieron las cortes en 1856, entró a formar parte de la redacción de *Las Novedades*, periódico que llegó a dirigir a partir de 1858 y desde el que apoyó a Prim. En 1865 creó la sociedad Amigos de los Pobres durante una epidemia de cólera que ese año se llevó muchas vidas. Tras los acontecimientos de junio de

1866, fue condenado a muerte en el mismo proceso que Sagasta, pero consiguió emigrar a Francia y allí continuó conspirando al lado de Prim, hasta volver a España después de «la Gloriosa». Nombrado ministro plenipotenciario en Italia y enviado especial, se le debió en gran medida la proclamación de Amadeo de Saboya como rey de España. El rey Víctor Manuel II le premió con el título de Marqués de Montemar el 18 de enero de 1871. Así mismo, Amadeo I le autorizó para usarlo en España y, además, le concedió el de Conde de las Rosas (Real Decreto de 19 de marzo de 1871, Real Carta de Fundación, 17 de abril de 1872), ambos libres de gastos, dada la situación económica del agraciado, quien, parece ser, renunció a diversas oportunidades de enriquecerse. Aceptó, en cambio, ser distinguido con las cruces de la real orden de Carlos III, la de San Mauricio y la de San Lázaro de Italia. Con la Restauración se unió a la causa republicana, al lado de Ruiz Zorrilla, y en sus últimos años figuró como presidente de la junta directiva del partido republicano progresista y fundó *El Porvenir*. Durante 1889 colaboró como asesor en *El País*, periódico que habría de rendirle extensos homenajes tras su muerte, ocurrida el 6 de diciembre de ese año, a las diez de la noche, de resultas de una pulmonía. Nadie de su familia solicitó la sucesión de los títulos, por lo que quedaron suprimidos en abril de 1909.

Obra

Montemar, quien, cuando firmaba, lo hacía siempre con las iniciales «M.» o «F.M.», como «F. Montemar», dirigió *La Luneta*, que contaba con artículos de Suárez Bravo, Retes, Castro y Serrano, Ventura García Escobar o Calvo Asensio. Allí escribió diversos artículos sobre la situación del teatro en aquellos años: la multiplicación de las «sociedades», cuyas representaciones teatrales competían con las de los coliseos por las ventajas que ofrecían; la creación de asociaciones como «La espartana» o de una empresa, Talía, y los beneficios que prometían para los autores dramáticos; el Conservatorio de María Cristina; las negociaciones de los autores con los editores. Sobre las mismas mezquindades en el seno de las empresas teatrales entre autores, actores y empleados que explicó y denunció durante años en sus revistas teatrales, estrenó una zarzuela en un acto, con música de Cristóbal Oudrid, *Misterios de bastidores*, el 15 de marzo de 1849 en el teatro del Instituto. Esta zarzuela contaría con una segunda parte, *Tres años después o Misterios de bastidores*, para la que también compondría la música Oudrid, y que fue estrenada en el teatro del Circo en enero de 1851. Igualmente, en 1849, desde las páginas de *La Luneta*, saludó con entusiasmo y confianza las reformas de Luis José Sartorius, encomendadas a Ventura de la Vega, para la reglamentación de los teatros, aunque después no dudara en señalar uno detrás de otro los desaciertos, en concreto la pésima organización del teatro español y, también, propuestas para remediarlos. Su abierta oposición en artículos sin firma y el pedir la dimisión de Ventura de la Vega le supuso verse amenazado con los tribunales, pero no por eso calló, y entonces se le impuso a su periódico el pago de una contribución más crecida que la de los periódicos políticos más radicales, lo que explicaría meses después en *La Ilustración* (16 de marzo de 1850, p. 83). Las presiones le llevaron a anunciar su abandono de la redacción de *La Luneta* (15 de

abril de 1849), no verificada en realidad, por cuanto los artículos siguientes guardan el mismo estilo y tono y, sobre todo, porque en *La Ilustración* citaría textualmente, como suyo, un párrafo inserto en el número 28 de 1849 (p. 105). Montemar deseaba un teatro de verso subvencionado, con todas las seguridades indispensables, pero también quería libertad absoluta para los demás, y no las trabas impuestas para beneficiar al teatro español (*La Ilustración*, 15 de febrero de 1851, p. 51). Sus artículos destacan por presentar, sintéticamente, una visión global del teatro del momento y particular de cada una de las empresas teatrales, sin desvincular el estreno y la reposición de las obras del marco social, político y cultural de España, ni de la influencia ejercida por ciertos personajes influyentes. En lo que podría llamarse un «manifiesto de intenciones» al empezar a ocuparse de las reseñas teatrales en *La Ilustración*, anunciaba: «no tenemos tampoco la pretensión de poder encargarnos del papel de críticos, y por lo tanto nuestros trabajos están reducidos a una ligera reseña del movimiento teatral» (2 de febrero de 1850, p. 34), aunque, más bien y de acuerdo con lo que dirá en otras ocasiones, los años 1847-1852 conocieron una desorbitada abundancia de estrenos teatrales pero, a sus ojos, muy pocos dignos de pasar a la historia literaria y, por lo tanto, de criticarse con detenimiento. En efecto, sus revistas de *La Ilustración* suponen, casi siempre, una sucesión de breves reseñas, acompañadas, en ciertos casos, por largos párrafos dedicados al resumen del argumento. Sin embargo, ciertas obras sí resultan objeto de largos comentarios, como las debidas a Tomás Rodríguez Rubí (*Isabel la Católica*), Gertrudis Gómez de Avellaneda (*Flavio Recadero*, *La verdad vence apariencias* y *La hija de las flores*) o a Juan de Ariza (*La fuerza de voluntad*), y alguna otra, como *Ricardo III* o como *Un hombre de estado*, ésta de Adelardo López de Ayala, estrenada en enero de 1851, cuyos defectos y aciertos señaló con cierto pormenor (*La Ilustración*, 1 de febrero de 1851, p. 35). También los estrenos de esos años debidos a Bretón de los Herreros despertaban más pormenorizados análisis, siempre procurando mantenerse en una imparcialidad capaz de atenerse a los marcos y posibilidades del teatro bretoniano. Singular interés supuso el estreno de la zarzuela *El dominó azul*, de Camprodón y Arrieta, pues, pese a sus recelos hacia el libreto, le parecía signo del nacimiento de una ópera nacional. Solían ser obras históricas las que más llamaban su atención y dedicaba largos espacios en muchas de ellas a comparar los sucesos y los personajes tal y como aparecían en la pieza concreta frente a los mismos tal y como en el momento eran conocidos por la historiografía. También expresaba su preocupación por la fidelidad histórica y se detenía a señalar los anacronismos que a veces se deslizaban en las piezas que comentaba. Por lo que se refiere a aspectos estructurales y formales como la versificación, el contraste entre los diversos caracteres, el tempo dramático y la consecución de efectos escénicos, sus juicios, nada baladíes a pesar de su laconismo, resultan, sin embargo, con frecuencia faltos de argumentaciones que los avalen. En ellos se muestra, en general, ajeno a una corriente literaria específica. En cuanto a la interpretación de los actores, se fijaba fundamentalmente en la manifestación adecuada de los caracteres, y denunciaba cualquier abuso por parte de aquéllos. Juzgaba necesario que las empresas teatrales cuidaran la contratación de las «partes secundarias» y de los comparsas, para favorecer la uniformidad de la interpretación, y sabía distinguir cuándo una pieza no había sido bien recibida por los errores en la asignación de papeles. Montemar fue también autor de piezas teatrales, que

pueden juzgarse «de circunstancias», aparte de escribir algunos relatos cortos y artículos de carácter histórico que se publicaron en *La Luneta*. A la hora de referirse a aquéllas en sus revistas de teatros apenas les dedica más de dos o tres líneas, siempre para resumir el tipo de aceptación dispensada por el público y por los otros críticos.

Bibliografía primaria

El ventorrillo de Alfarache (1843); «Talía. Empresa dramática», *La Luneta* (20 diciembre 1846), pp. 29-30; «Conservatorio de María Cristina», *La Luneta* (24 diciembre 1846), p. 30; *La feria de Ronda* (1847); «Las Sociedades», *La Luneta* (14 enero 1847), pp. 55-56; «Los editores», *La Luneta* (28 enero 1847), pp. 70-71; «Crítica teatral y literaria. Teatro Variedades. *El Conde Fernán González*, drama en cuatro actos y en verso por los Sres. Calvo Asensio y Rosa González», *La Luneta* (31 enero 1847), pp. 74-75; «Crítica teatral y literaria. Teatro de la Cruz. *Los misterios de París*», *La Luneta* (4 febrero 1847), p. 78; «Mosaico. Los gitanos», *La Luneta* (7 febrero 1847), pp. 87-88; «Crítica teatral. Teatro del Príncipe. *El que menos corre, vuela*, comedia en tres actos y en verso por D. Luis Valladares y Garriga y D. Carlos García Doncel», *La Luneta* (14 febrero 1847), p. 91; «Novela. *Doña Luz*», *La Luneta* (2 mayo 1847), pp. 6-7; «Recuerdos históricos. El primer Marqués de Moya», *La Luneta* (16 mayo 1847), pp. 20-21; «Teatro del Instituto. Beneficio del Sr. Dardalla», *La Luneta* (23 mayo 1847), pp. 23-24; «Recuerdos históricos. La batalla de Gerinola», *La Luneta* (13 junio 1847), pp. 52-53; «Mahoma», *La Luneta* (8 agosto 1847), pp. 115-116; «El bautizo», *La Luneta* (22 agosto 1847), pp. 132-134; «Crítica de teatros. Cruz. *El caudillo de Zamora*», *La Luneta* (5 septiembre 1847), pp. 146-148; «Crónica de Madrid. Teatro del Príncipe. *Fuego de Dios en el querer bien*», *La Luneta* (24 octubre 1847), pp. 205-206; «Más sobre la conveniencia de asociación de los autores dramáticos», *La Luneta* (31 octubre 1847), pp. 209-210; «Reforma de teatros», *La Luneta* (21 noviembre 1847), p. 234; «Teatros», *La Luneta* (28 noviembre 1847), p. 241; «La espartana», *La Luneta* (5 diciembre 1847), pp. 249-250; *Nobleza republicana* (1848); F. Montemar y M. Santana, *El Dos de mayo* (1848); *Mauricio el republicano* (1848), arreglada por R. de Navarrete y F. Montemar; «El cardenal Alberoni», *La Luneta* (4, 11, 18 y 25 junio 1848), pp. 171-173, 181-183, 190-192 y 196-197; *El ciego de Orleáns* (1849), arreglada por Montemar; *El hijo del diablo* (1849), arreglada por Montemar; E. Scribe, *La amistad o Las tres épocas* (1849), arreglada por Montemar para la escena española; *Misterios de bastidores* (1849); «Reglamento de teatros», *La Luneta* (7 enero 1849), pp. 1-2; *Al asalto* (1850), arreglada por Montemar; *Misterios de bastidores*, segunda parte (1850); «Revista de teatros», *La Ilustración* (1850), pp. 13, 27, 34, 47, 74-75, 83, 111, 123, 154-155, 170-171, 187, 223, 291, 307, 343, 359, 387, 403; (1851), pp. 2-3, 18, 35, 51, 66, 82, 97, 118, 142-143, 154?, 175, 307, 350, 362, 383, 407; (1852), pp. 7; 30, 46-47, 71, 82, 107, 131, 163, 187, 206-207, 246, 378-379, 414-415, 426-427, 489, 505; (1853), pp. 17, 33, 73-74, 134, 170, 203; *La paga de Navidad* (1851).

Bibliografía secundaria

Anónimo, «Crónica teatral. Teatro del Instituto. Nobleza republicana; drama en cuatro actos de Don Francisco de Paula Montemar», *La Luneta* (12 noviembre 1848). pp. 321-322; «Instituto. Juan sin pena, del Sr. Rosa. *La amistad* o *Las tres épocas*, traducción de un original de Scribe. *Misterios de bastidores*, zarzuela del Sr. Montemar. música de D. Cristóbal Oudrid. *Colegias y soldados*, zarzuela del Sr. Pina, música del Sr. Hernando», *La Luneta* (1849), p. 47; Anónimo, «El Marqués de Montemar», *El País* (7 diciembre 1889), p. 1; Anónimo, «El entierro de Montemar», *El País* (9 diciembre 1889), p. 1; Anónimo, «Montemar», *El País* (20 diciembre 1889), p. 1; Archivo General del Ministerio de Justicia, Sección Títulos, legajo 188-1, n.º 1661.

A.I.B.D.

Mora, José Joaquín de (1783-1864)

Biografía

Nacido en Cádiz, estudió la carrera de abogado en la Universidad de Granada, donde pronto impartió clases de Lógica, a las que asistió Francisco Martínez de la Rosa. En 1805 fundó en Cádiz, junto a otros jóvenes, entre ellos Alcalá Galiano, una sociedad que denominaron Academia de Bellas Letras. Como consecuencia del levantamiento contra Napoleón, participó en la batalla de Bailén, cayó prisionero y fue enviado a Francia. En 1814 regresó a Madrid y se estableció como abogado, aunque su ocupación primera estuvo en las tareas literarias: editor y redactor de periódicos, traductor y escritor de obras de teatro, novelas, narraciones en prosa y poesía. Cuando Fernando VII juró la Constitución de 1812, Mora se fue acercando al partido liberal. En 1823 tuvo que exiliarse en Londres, donde mantuvo estrecha relación con José M.º Blanco White. Viajó a Argentina en 1827 y recorrió sucesivamente Chile, Perú y Bolivia, fundando colegios y colaborando muy activamente en la política y en la legislación judicial y administrativa de estos países. Se dedicó a la enseñanza, con el fin de instruir a la juventud, puso su quehacer literario al servicio de la política, e hizo crítica periodística a favor de la ilustración del Nuevo Mundo. Regresa a Europa en 1838. Se instala en Cádiz y luego en Madrid. Mantiene su intensa actividad literaria y como colofón a su carrera política, en 1856 es nombrado cónsul en Londres, donde permaneció unos años. Muere en Madrid. en 1864.

Obra

Convencido del valor y la eficacia del periodismo como medio de divulgación dedicó sus mayores esfuerzos a la fundación, edición y redacción de numerosos periódicos y